DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

ID No.: 435.475

A: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Yo, Cristian Alberto Piñanez, Representante - Propietario de Comercial CCE quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 435.475, para el suministro de Insumos de Cocina para la FCS UNCA , garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato emitido.

DECLARO que en virtud de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 1.003.812 y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Nombre:

Cristian Alberto Piñanez.

Comercial CCE
RUC: [illegible]6.121-4
Cnel. Oviedo

En calidad de Proveedor

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ***Comercial CCE.***